
ACUERDOS DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD DE 11 DE JULIO DE 2024

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD DE 24 DE MAYO DE 2024.
2. RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FACULTAD DE 28 DE JUNIO DE 2024.
 - Aprobación del Acta de la Comisión Permanente de Junta de Facultad del 20 de marzo de 2024.
 - Aprobación de plazas de Profesor Asociado.

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA, ESTUDIOS ÁRABES, HEBREOS, VASCOS Y DE ASIA ORIENTAL

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Nueva dotación
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lingüística general
DEDICACIÓN: Tarde 4+4
PERFIL PROFESIONAL: Lingüística computacional y/o profesor/a de lenguas
ACTIVIDAD DOCENTE: Enfoques y programación avanzada en Lingüística computacional
Lenguajes de marcado y Tecnologías web.
Introducción a la programación para la Lingüística computacional

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ALEMANA Y FILOLOGÍA ESLAVA

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Vacante
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Alemana
DEDICACIÓN: Mañana/tarde 4+4
PERFIL PROFESIONAL: Profesor de lengua alemana y/o divulgador cultural
ACTIVIDAD DOCENTE: 2º idioma moderno: Alemán II
2º idioma moderno: Alemán III

3. APROBACIÓN DEL SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO DE LA DELEGACIÓN DE GRUPOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA.

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE DELEGACIÓN DE GRUPOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

Motivación

El sistema de delegación es una forma de gestionar la información y los posibles problemas en el entorno de la Facultad de la manera más eficiente. No se trata de un cambio radical del sistema de representación ya existente, pero sí de una mejora y homogeneización de este. De esta forma, se podrá asegurar la atención y gestión de todas las peticiones, dudas o dificultades que puedan plantearse de parte del alumnado. Sin este sistema de delegación, los canales de comunicación son más complejos, desorganizados e ineficaces, sin garantías para la atención requerida por la totalidad del estudiantado de la Facultad. Este sistema de delegación repercutirá, en última instancia, en una mejora del sistema de calidad de la Facultad como institución.

Funciones de los delegados

La figura del/a Delegado/a de Grupo cumplirá un rol bien definido y delimitado: servir de canal de comunicación de los problemas relacionados directamente con la dinámica en el aula de su grupo de referencia. Por consiguiente, las funciones de cada Delegado/a de Grupo serán, entre otras, las siguientes:

- a) Representar a los/las estudiantes de su grupo en el ámbito de la Facultad. El/la Delegado/a representará a la totalidad de alumnos de su grupo y/o curso y en ningún caso deberá actuar como portavoz de intereses individuales. Si un problema es formulado únicamente por una parte del grupo, deberá indicarse en la notificación correspondiente el porcentaje de estudiantes que motivan la queja. El/a Delegado/a no podrá hablar en nombre de la clase como colectivo homogéneo si no existe una amplia mayoría de estudiantes que apoyen la demanda.*
- b) Asistir a las reuniones a las que sea convocado/a, que se celebrarán, preferentemente, fuera del horario de clase.*
- c) Actuar como interlocutor/a entre sus representados/as y las instancias de la Facultad.*
- d) Trasladar a los órganos competentes de la Facultad todas aquellas cuestiones e inquietudes comunes del grupo.*
- e) Informar a los/las estudiantes representados/as de cualquier cuestión de interés para el grupo.*

Procedimientos

Se contará con al menos a una persona delegada por cada curso y grupo, y una subdelegada en grupos de más de 25 alumnos. La propuesta general es de convocatoria de elecciones en una asignatura seleccionada como «principal» de cada curso (aquella que más grupos tenga o más estudiantes en caso de grupo único). No obstante, se atenderá a la especificidad de cada grado y plan de estudios. La votación se realizará a través del Campus Virtual en el Espacio de Coordinación de cada uno de los grados de la Facultad. Las personas que salgan elegidas tras las votaciones ejercerán la representación del resto de estudiantes de sus mismos cursos y/o grupos. Los datos de contacto de las personas elegidas (nombre, apellidos y correo UCM) se publicarán en espacios de cada grado que sean accesibles para el resto del estudiantado.

4. RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE LA FACULTAD (COMISIÓN PERMANENTE, COMISIONES DE TRABAJO/ESTUDIO Y COMISIONES DE FACULTAD).

Una vez renovado el sector de estudiantes representantes en Junta de Facultad, se renuevan, asimismo, las siguientes comisiones de Facultad con representación de estudiantes:

COMISIÓN PERMANENTE

Titular: Claudia Alea Parrondo

Suplente: Natalia Gamba Bernal

COMISIÓN DE ESTUDIOS

Titular: Diego Jiménez Avendaño

Suplente: Ángel Gómez de Pablo

Titular: Sara Blanco López

Suplente: Inés de la Villa Vecilla

COMISIÓN ECONÓMICA

Titular: Laura Castillo Bel

Suplente: Claudia Alea Parrondo

COMISIÓN DE ESPACIOS

Titular: Esteban Collado Pérez

Suplente: Inés de la Villa Vecilla

COMISIÓN DE REGLAMENTOS

Titular: Laura Castillo Bel

Suplente: Natalia Erofeeva Vasiltsova

Titular: Claudia Alea Parrondo

Suplente: Verónica Xicoténcatl Aparicio

Titular: Esteban Collado Pérez

Suplente: Natalia Gamba Bernal

COMISIÓN DE CALIDAD

Titular: Ángel Gómez de Pablo

Suplente: Elena Monge Hermida

COMISIÓN DE BIBLIOTECA

Titular: Claudia Alea Parrondo

Suplente: Inés de la Villa Vecilla

5. APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE VIABILIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA.

6. APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE VIABILIDAD DEL GRADO EN LENGUAS Y CULTURAS DE ORIENTE MEDIO.

7. APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE VIABILIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LITERATURAS Y CULTURAS ANGLÓFONAS.

8. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR ADJUNTO DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES.

Prof.^a Dolores Resano Fantino, con fecha de 1 de septiembre de 2024.

9. APROBACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES.

Prof.^a Ariadna Sánchez (Coordinadora)

Prof.^a Dolores Resano (Adjunta Coordinación)

Prof. Iván Tamaredo (Prof. Unidad Lingüística)

Prof. Miguel Sanz (prof. de literatura/prácticas externas)

Prof. Sinforoso Fernández (prácticas externas)

D. Juan Bosco Cortés (suplente: D.^a Carmen Lara) (representante de estudiantes)

D. Álvaro Alonso (representante del PTGAS)

10. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES.

Prof.^a Ariadna Sánchez (Coordinadora)

Prof.^a Dolores Resano (Adjunta Coordinación)

Prof. Iván Tamaredo (Prof. Unidad Lingüística)

Prof. Fabio Vericat (Prof. de Literatura)

D.^a Andrea Cruz (Suplente: D.^a Brenda Mariana Álvarez) (Representante de estudiantes)

D. Álvaro Alonso (representante del PAS)

10 BIS. NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DEL GRADO EN ESTUDIOS HISPANO-ALEMANES.

Prof.^a Linda Maeding.

11. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE VOCAL DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS.

Prof.^a Barbara Fraticelli, con efectos retroactivos desde el mes de julio de 2015.

12. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS.

Prof. Javier Sánchez Arjona para el curso 2024-2025.

13. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS.

Prof.^a Cristina Vinuesa Muñoz.

14. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL.

15. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL MUNDO ANTIGUO.

Prof. Juan Signes Codoñer.

16. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR Y COORDINADOR ADJUNTO DEL DOCTORADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS

Prof.^a Inmaculada Osuna Rodríguez (Coordinadora).

Prof. Luis Sáez del Álamo (Adjunto a la Coordinación).

17. APROBACIÓN DEL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE PROFESORA DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO A LA FACULTAD DE FILOLOGÍA.

Prof.^a Linda Maeding.

18. APROBACIÓN DE DOTACIÓN, CONVOCATORIA, PROPUESTA DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN JUZGADORA Y PERFIL DE PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

DEPARTAMENTO:	Lengua Española y Teoría de la Literatura
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
ACTIVIDAD DOCENTE:	Teoría y estructura de los géneros literarios Literatura II: Texto lírico y narrativo
PERFIL INVESTIGADOR:	Teoría de la Lírica

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente:

Prof. Felipe González Alcáraz	TU	UCM
-------------------------------	----	-----

Presidente suplente:

Prof. ^a Cristina Oñoro Otero	TU	UCM
---	----	-----

Vocal 1

Prof. Tomás Albaladejo Mayordomo	CU	UAM
----------------------------------	----	-----

Vocal 2

Prof. ^a María Isabel López Martínez	CU	UEX
--	----	-----

Vocal 3

Prof. ^a M. ^a de los Ángeles Hermsilla Álvarez	CU	UGR
---	----	-----

Vocal 4

Prof. Francisco Javier Rodríguez Pequeño	CU	UAM
--	----	-----

Vocal 5

Prof. Juan Carlos Gómez Alonso	TU	UAM
--------------------------------	----	-----

Vocal 6

Prof. ^a M. ^a Victoria Utrera Torremocha	TU	US
---	----	----

Vocal 7

Prof. ^a Carmen Pujante Segura	TU	UMU
--	----	-----

Vocal 8

Prof. Francisco Vicente Gómez	TU	UMU
-------------------------------	----	-----

19. APROBACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ROMÁNICOS, FRANCESES, ITALIANOS Y TRADUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN: Vacante por haber quedado desierta la plaza

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Francesa

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INGLESES: LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

JUSTIFICACIÓN: Vacante por renuncia de candidatas propuestas

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa

PERFIL: Literatura en Lengua Inglesa

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

JUSTIFICACIÓN: Por jubilación de TU

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lengua Española

PERFIL: Lengua Española

20. APROBACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD: Nueva dotación

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

PERFIL PROFESIONAL: Experto en teoría de la literatura y Literatura Comparada y/o en desarrollo de estrategias educativas innovadoras en el ámbito de las humanidades digitales

ACTIVIDAD DOCENTE: Introducción teórica a los estudios literarios

TURNOS: Mañana/tarde 4 + 4

JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD: Nueva dotación

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lengua Española

PERFIL PROFESIONAL: Experto en Lengua española y/o en dirección académica de cursos para estudiantes internacionales

ACTIVIDAD DOCENTE: Fines específicos e inmigrantes

TURNOS: Tarde 3 + 3